

Y SUS REVOLUCIONES.

275

nete de Madrid, sobre los cuales se habia contado muy lijeramente, y el monarca español, como lo habian previsto los Americanos, no tardó en declararse por ellos ofreciendose primero como mediador entre las potencias belijerantes, y tomando despues abiertamente partido contra la Inglaterra. Este paso impolitico y los tratados firmados en Paris el 2 y 5 de diciembre de 1785, por los cuales la España reconoció definitivamente la independenciam de la nueva republica, fueron el golpe que trozó para siempre los vinculos que por dos siglos y medio habian mantenido atado el nuevo al antiguo continente, y las colonias españolas quedaron solo de hecho dependientes de su metropoli hasta una epoca que no podia estar muy remota.

Así lo entendieron los mas celebres estadistas de España, entre los cuales el conde de Aranda tuvo la resolucion de proponer a Carlos III la independenciam de todas las colonias españolas establecidas en el continente de America*. Este profundo po-

* Memoria secreta presentada al rey Carlos III, por S. E. el conde de Aranda, sobre la independenciam de las Colonias inglesas, despues de haber firmado el tratado de Paris de 1785.

Señor: mi amor por la persona augusta de V. M., el reconocimiento que le debo por tantas bondades con que ha querido honrarme; y el amor que tengo a mi pais, me obligan a comunicar a V. M. una idea, a la que doy la mayor importancia en las actuales circunstancias.

Acabo de hacer y de firmar, en virtud de las ordenes y de los poderes de V. M., un tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociacion que se-

litico, luego que firmó el tratado de Paris como plenipotenciario de la España, pidió un permiso temporal para regresar a su patria, con la mira, segun parece, de inclinár a su soberano a desprenderse voluntariamente de unas posesiones que el tiempo y las circunstancias le harian indefectiblemente perder. Luego que llegó a Madrid, presentó una memoria que hará siempre honor a su penetracion y talentos politicos, pues cuanto predijo en ella se ha cumplido a la letra con muy pocas escepciones. Se esforzó a demostrar la imposibilidad de mantener posesiones tan vastas a una distancia tan gran-

gun los testimonios lisonjeros, verbales y por escrito que de parte de V. M. he recibido, me ha dado motivo para creer haberlo desempeñado, conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi alma, lo confieso a V. M., un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas, ha sido reconocida, y esto mismo es para mí un motivo de dolor y de temor. La Francia tiene pocas posesiones en America, pero hubiera debido considerar que la España, su intima aliada, tiene muchas que quedan desde hoy espuestas a terribles convulsiones.

Desde el principio, la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando y favoreciendo esta independencia; muchas veces lo he declarado así a los ministros de esta nacion. ¿Que cosa mejor podia desear la Francia, que el ver destruirse mutuamente a los Ingleses y a sus colonos, en una guerra de partidos, la cual no podia menos que aumentar su poder, y favorecer sus intereses? La antipatia que reina entre la Francia y la Inglaterra, cegó al gabinete frances: olvidó que sus intereses consistian en permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y una vez lanzado en la arena nos arrastró desgraciadamente consigo en virtud del pacto de familia, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa.

No me detendré aora en examinar la opinion de algunos hombres de

de, el poco fruto que la España podría sacar de ellas, y la necesidad inevitable de su proxima y eterna separacion : las reflexiones de que hace uso para convencer estas verdades, aunque en el dia son ya vulgares, por hallarse al alcance de todos y haber sido comprobadas por el exito, no podian en aquella epoca ser parto sino de una cabeza analitica y profundamente pensadora. Cuando ha espuesto la imposibilidad de mantener en lo sucesivo sometidas las colonias a la metropoli, aconseja al soberano que, anticipando el orden de los sucesos, saque partido para la metropoli vendiendo a las colonias

Estado, así nacionales como extranjeros, con cuyas ideas me hallo conforme sobre la dificultad de conservar nuestra dominacion en America. Jamas posesiones tan estensas y colocadas a tan grandes distancias de la metropoli se han podido conservar por mucho tiempo. A esta dificultad que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales, que militan contra las posesiones españolas de ultramar, a saber : la dificultad de socorrerlas cuando puedan tener necesidad, las vejaciones de algunos de los gobernadores contra los desgraciados habitantes, la distancia de la autoridad suprema, a la que tienen necesidad de ocurrir para que se atiendan sus quejas, lo que hace que se pasen años enteros antes que se haga justicia a sus reclamaciones, las vejaciones a que quedan espuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio, la dificultad de conocer bien la verdad a tanta distancia, por ultimo los medios que a los vireyes y capitanes generales, en su calidad de Españoles, no pueden faltar para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas circunstancias no pueden dejar de hacer descontentos entre los habitantes de la America, y obligarlos a esforzarse para obtener la independencia, tan luego como se les presente la ocasion.

Sin entrar pues en ninguna de estas consideraciones, me limitaré aora a la que nos ocupa sobre el temor de vernos espuestos a los peligros que nos amenazan de parte de la nueva potencia que acabamos de recono-

como un favor el efecto inevitable de una necesidad todavia desconocida ; para esto le propone la creacion de tres monarquias una en Mejico, la otra en el Perú y la tercera en la Nueva-Granada hoy Colombia, las cuales deberian ser rejidas por otros tantos infantes de España, que mantendrian una lijera dependencia de la metropoli y pagarian anualmente cierta cantidad al rey español, que deberia tomar el titulo de emperador. Le consulta tambien que por tratados formales se mantenga una estrecha alianza entre las nuevas monarquias, la España y la Francia, haciendo entre sí el comercio con es-

cer, en un pais en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta republica federal ha nacido pigmea por decirlo así, y ha tenido necesidad del apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un dia en que será un gigante, un coloso temible en esas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará mas que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas con que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna, y dentro de algunos años veremos con mucho dolor la existencia amenazadora del coloso de que hablo.

El paso primero de esta potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas, para dominar el golfo de Mejico. Despues de habernos hecho de este modo dificultoso el comercio con la Nueva-España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no nos será posible defender contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente, y a mas de eso limitrofe.

Estos temores son muy fundados, señor, y deben realizarse dentro de pocos años, si acaso antes no acontecen algunos trastornos todavia mas funestos en nuestras Americas. Este modo de ver las cosas, está justifica-

clusion de la Inglaterra, y obligandose los principes americanos a contraer sus enlaces matrimoniales con infantas de España y los de esta nacion a hacerlo con princesas americanas.

Las estrechas relaciones que el conde de Aranda mantuvo siempre con el partido filosofico que daba en aquella epoca el tono al gobierno frances, y que proclamaba la libertad de todos los pueblos, las ventajas que en la memoria se piden para la Francia, y la seguridad con que se habla en ella de obtener el consentimiento y la cooperacion eficaz de esta potencia para el establecimiento de las pro-

do por lo que ha acontecido en todos los siglos y en todas las naciones que han comenzado a levantarse. El hombre es el mismo en todas partes: la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos: el que encuentra una ocasion de adquirir poder y de engrandecerse, se aprovecha de ella. ¿Como podremos pues, nosotros esperar que los Americanos respeten el reino de la Nueva-España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico y hermoso pais? Una sabia politica nos aconseja tomar precauciones contra los males que pueden sobrevener. Este pensamiento ocupó toda mi atencion, despues que como ministro plenipotenciario de V. M. y conforme a su real voluntad, y a sus instrucciones, firmé la paz de Paris. Consideré este importante asunto con toda la atencion de que soy capaz, y despues de muchas reflexiones debidas a los conocimientos así militares como politicos que he podido adquirir en mi larga carrera; creo que no nos queda para evitar las grandes perdidas, de que estamos amenazados, mas que adoptar el medio que tengo el honor de proponer a V. M.

V. M. debe desacerse de todas las posesiones que tiene sobre el continente de las dos Americas, conservando solamente las islas de Cuba y Puerto-Rico en la parte setentrional, y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, con el objeto de que pueda servirnos de escala de deposito para el comercio español.

puestas monarquias en el continente americano , son un indicio bastante claro de que la Francia no era estraña al proyecto del conde , y que si no lo sugirió directamente, a lo menos se hizo con su aprobacion y consentimiento.

Sea como fuese, lo que no puede dudarse es, que si Carlos III se hubiese resuelto a adoptar las ideas de la memoria en todo o en parte, la independencia de las colonias se hubiera verificado de un modo natural y sencillo, sin las convulsiones inseparables de toda revolucion armada que ha de triunfar por fin aunque con la ruina de las fortunas y de la

A fin de llevar a efecto este gran pensamiento de una manera conveniente a la España , se deben colocar sus infantes en America: el uno , rey de Mejico, otro rey del Perú, y el tercero de la Costa-Firme. V. M. tomará el titulo de emperador.

Las condiciones de esta grande cesion , deberán ser que V. M. y los principes que ocuparen el trono español, en clase de sucesores de V. M. sean siempre reconocidos por los nuevos reyes, como gefes supremos de la familia: que el rey de Nueva-España pague cada año en reconocimiento por la cesion del reino, una renta anual en marcos de plata , que deberá remitirse en barras para hacerlas amonedar en Madrid o en Sevilla. El rey del Perú deberá hacer lo mismo en cuanto al oro, producto de sus posesiones. El de la Costa-Firme enviará cada año su contribucion en efectos coloniales, sobre todo , en tabaco para proveer los almacenes del reino.

Estos soberanos y sus hijos , deberán siempre casarse con los infantes de España o de su familia. A su vez los principes españoles se casaran con las princesas de los reinos de ultramar. Asi se establecerá una union íntima entre las cuatro coronas ; y al advenimiento a su trono, cada uno de estos soberanos deberá hacer el juramento solemne de llevar a efecto estas condiciones.

En cuanto al comercio, deberá hacerse bajo el pie de la mayor recipro-

prosperidad publica. Las ventajas que la España hubiera sacado habrian sido muy grandes, así por lo que dejaba de perder en hombres y capitales, que debian consumirse en hacer la guerra, como por que habria mantenido todo su influjo sobre el pais por mucho tiempo, y con el una preferencia en todas lineas sobre las demas naciones, la cual ha perdido aora para siempre, no pudiendo aspirar ya en mucho tiempo ni aun a la igualdad que las nuevas republicas han acordado para todas. Pero no hay consideraciones que basten a persuadir a ningun gobierno a desprenderse de un solo palmo de tierra

cidad. Las cuatro naciones deberán mirarse como unidas por la alianza mas estrecha, ofensiva y defensiva, para su conservacion y prosperidad.

No hallandose nuestras fabricas en estado de proveer a la America de todos los objetos manufacturados, de que podria necesitar, será preciso que la Francia, nuestra aliada, le ministrase todos los articulos que estuviésemos en imposibilidad de enviarle, con exclusion absoluta de la Inglaterra. A este efecto los tres soberanos al subir a sus respectivos tronos, harán tratados formales de comercio con la España y la Francia, sin establecer jamas relaciones algunas con los Ingleses. Por lo demas como dueños y soberanos de Estados nuevos, podrian hacer lo que mas les conviniese.

De la ejecucion de este plan, resultarian grandisimas ventajas. La contribucion de los tres reyes del Nuevo-Mundo importaria mas a la España que la plata que hoy saca de America. La poblacion aumentaria, pues cesaria la emigracion continua que hoy se nota en estas posesiones.

Ni el poder de los tres reinos de America, una vez ligados por las obligaciones que se han propuesto, ni el de la España y Francia en nuestro continente podrian ser contrarrestados en aquellos paises por ninguna potencia de Europa. Se podria tambien evitar el engrandecimiento de

mientras no se le arranca por la fuerza : las naciones mas sabias y previsoras se han cegado en este punto, concibiendo lijeramente esperanzas infundadas que no han cedido sino a la evidencia de la fuerza material.

No era presumible que la España, separandose de este principio, fuese escepcion de una regla tan universal, así es que aunque se ignora como fué recibida la memoria del conde de Aranda, lo que no admite duda es que no se adoptaron sus ideas, y que la corte creyó deber fiar su seguridad, solamente a las precauciones que se tomaron para

las colonias Anglo-Americanas, o de cualquiera otra potencia que quisiese establecerse en esa parte del mundo. En virtud de esta union con los nuevos reinos, el comercio de España cambiaria las producciones nacionales con los efectos coloniales de que pudiesemos tener necesidad para nuestro consumo. Por este medio nuestra marina mercante se aumentaria, y la marina militar se haria respetar sobre todos los mares. Las islas que he nombrado anteriormente, administrandolas bien y poniendolas en buen estado de defensa, nos bastarian para nuestro comercio, sin tener necesidad de otras posesiones; en fin, gozariamos de todas las ventajas que nos da la posesion de la America, sin tener que sufrir ninguno de sus inconvenientes.

Tales son, señor; mis ideas sobre este negocio delicado: si ellas merecen la aprobacion de V. M., entraré mas detenidamente a detallar sus pormenores; esplicaré el modo de ponerlas en practica, con el secreto y precauciones convenientes, de manera que la Inglaterra no sepa nada, sino cuando los tres infantes esten en camino, mas cerca de America que de Europa, y cuando ya no pueda oponerse. Este golpe seria terrible para esa orgullosa rival, y preparariamos con anticipacion las medidas que se deben tomar, para ponernos a cubierto de los efectos de su colera.

Preciso es para asegurar la ejecucion de este plan, contar con la

cortar toda comunicacion entre Mejico y la nueva republica. No solo se impidieron todas las relaciones directas entre ambos paises, sino que por sistema y prevenciones generales se guardaba el mas profundo silencio sobre la existencia y progresos de nuestros vecinos, silencio que si llegaba a interrumpirse era solo para dar la idea mas abominable de la nueva nacion. El lenguaje de los Españoles en Mejico era perfectamente uniforme cuando no podian dispensarse de hablar de ella : la representaban como una nacion de piratas y forajidos, en la que no se tenia respeto ninguno por la moral, ni se conocian los principios relijiosos, y acababan por pronosticar su proxima ruina.

Francia, nuestra intima aliada, que se prestará gustosa, viendo las ventajas que deben resultarle del establecimiento de su familia sobre los tronos del Nuevo-Mundo, así como la proteccion especial de su comercio en todo ese hemisferio, con exclusion de la Inglaterra, su implacable rival. Hace poco tiempo que llegué de Paris, habiendo obtenido una licencia temporal, para atender a mis asuntos personales. Si V. M. lo tiene a bien volveré a continuar mi embajada, diciendo que mis negocios se han concluido. Gozo de una consideracion sin limites en esa capital, el rey y la reina me honran con su afecto; y he observado bien y de cerca a sus ministros. No sé si me equivoco, pero espero hacerles aceptar el proyecto propuesto, y conducir su ejecucion con el secreto y prudencia convenientes. V. M. puede contar conmigo para las ocurrencias ulteriores de este proyecto, de la manera que agrade a V. M. porque el que ha concebido una idea, es mas propio para ejecutarla que cualquier otro. V. M. conoce mi celo y mi fidelidad; ninguno de los asuntos que me ha confiado ha salido mal, tengo seguridad de que este tendrá buen exito, si he de juzgar por el descao inalterable que tengo de consagrar mi reposo, mis intereses y mi vida en servicio de V. M.

Por algun tiempo surtieron efecto estas patrañas, pero al fin la luz de la verdad logró penetrar al traves de este velo densisimo que se habia corrido delante de los ojos mejicanos. El ensanche que recibieron los Estados-Unidos por los puntos limitrofes a la Nueva-España, y las concesiones arrancadas por el temor a la corte de Madrid, produjeron tratados favorables a nuestros vecinos, que no pudieron ocultarse en Mejico, y dieron a conocer a la clase pensadora que una nacion tratada con tanta consideracion y respeto por la España no podia ser lo que se decia. Desde entonces se fijaron en ella con mas atencion e interes las miradas de los Mejicanos, y el ejemplo naturalmente seductor, con especialidad en politica, no podia dejar de producir su efecto en los Mejicanos. La posibilidad de constituirse en nacion de que no se tenia idea: las ventajas que de lograrlo resultarian al pais en general y a cada persona en particular, se hallaban todas comprobadas no por simples probabilidades ni por teorías caprichosas, sino por hechos reales y positivos que ofrecia la lisonjera perspectiva de los nuevos Estados, que se hallaban a la vista. Todas estas ideas se fortificaban con los escritos de los filosofos franceses, que habian logrado introducir en Mejico algunas personas a pesar de las precauciones y activa vijilancia de la Inquisicion y del gobierno. El baron de Humboldt asegura que semejantes escritos

no eran desconocidos en Mejico, aunque su lectura y retencion se hacia con las precauciones que demandaba el estado del pais.

Pero la revolucion francesa, este periodo memorable del siglo diez y ocho que ha cambiado la forma del mundo entero, y que como una antorcha aparecida en el centro de la oscuridad, no solo ha indicado el verdadero camino que deben seguir los pueblos y los gobiernos en la dificil empresa de la organizacion social, sino que al mismo tiempo ha señalado los escollos en que puede tropezarse, y los riesgos que en ellos se corren, de un modo tan preciso que nadie pueda equivocarse : esta revolucion que es y fué desde sus principios una escuela abierta para la instruccion de todos los pueblos, no dejó de estender sus lecciones a Mejico, a pesar de lo remoto que se hallaba de este teatro por su distancia y escasas de relaciones, y por las precauciones que entonces mas que nunca tomó el gobierno español para evitar en sus subditos de Mejico el conocimiento de las doctrinas y ejemplos que dieron un sacudimiento tan fuerte a todo el orden social.

La España, coligada con todos los reyes de Europa, declaró la guerra a la Francia bajo auspicios muy lisonjeros para todas las testas coronadas, que no podian persuadirse fuese real el poder de los pueblos, por no haber conocido hasta entonces otro que mereciese este nombre, sino el de los principes

que habian sido depositarios por muchos siglos, sin contradiccion ninguna, de la autoridad suprema, y dispuesto enteramente a su voluntad de la fuerza publica sometida ciegamente a sus caprichos. Pero el desengaño no se hizo aguardar mucho tiempo: la Francia, a pesar de la anarquia que la devoraba interiormente se sobrepuso a todos los esfuerzos de la coaliccion europea, y no solo logró derrotar a los ejercitos que la habian invadido en combinacion, haciendolos evacuar mas que de prisa y en completa dispersion su territorio, sino que tomando la ofensiva llevó sus estandartes victoriosos hasta el centro de los paises enemigos. Uno de estos fué la España que despues de una completa derrota de sus ejercitos en la frontera, vió ocupadas por las tropas francesas las provincias vazcongadas y amenazada su capital de ser tomada en pocos dias.

El gobierno español, sin medios ningunos para sostener su dignidad contra el *pueblo rey*, se vió obligado a concluir una paz vergonzosa, principio de aquella absoluta sumision a la Francia que duró por tantos años. Este pueblo, al que no se compraba la paz sino con inmensos sacrificios, obligó a la España a que le cediera la Luisiana, colonia de la America del Norte, confinante con Mejico; y el primer consul Bonaparte, conociendo su inutilidad para la Francia, la vendió a los Estados-Unidos en

1802 en doce millones de pesos, compensando con parte de su valor las presas que reclamaban los Americanos, hechas por los buques franceses bajo la administracion del Directorio. Desde entonces la nueva republica del Norte se aproximó mas a la colonia de Nueva-España, con lo que crecieron los cuidados del gobierno español y los estímulos para la independencia de Mejico.

En el periodo medio entre las revoluciones de Francia y los Estados- Unidos, hay tradicion muy generalizada en Mejico de que hubo otro proyecto, que tenia por objeto la independencia de la colonia, atribuido al virey D. Bernardo de Galvez. Este hombre pertenecia a una familia que se habia hecho un lugar muy distinguido en la corte, así por el merito personal y servicios importantes de su jefe que lo era D. José Galvez, como por el aprecio que siempre hizo de este personaje el rey Carlos III. D. Bernardo vino de virey a Mejico despues de la muerte de su padre D. Matias, y tomó posesion del gobierno el 17 de junio de 1785 : tenia presencia noble y gallarda, un caracter afable, comedido y franco, y modales caballerescos ; en suma le favorecia la reunion de aquellas prendas que forman un hombre popular. Desde que tomó posesion del gobierno se puso en contacto y entró en relaciones, que para un virey podian llamarse intimas, con las principales familias del pais. Los Mejicanos que se

hallaban acostumbrados a quedar a cierta distancia de sus vireyes, la cual hacia imposible salvar la etiqueta de la corte de Mejico, cuando vieron que Galvez se les acercaba, aunque sin perder nada de su dignidad, se entregaron enteramente a el, y concibieron por su persona el mas grande entusiasmo. La esposa de este virey, joven hermosa, de una familia de la primera nobleza de España y que poseia en grado perfecto todos los atractivos de su sexo, no era un elemento perdido ni una persona inconducente para el proyecto, y contribuyó no poco a conciliar a su marido las voluntades de los Mejicanos y a sostener el prestigio de su grandeza.

Luego que el conde de Galvez se hubo asegurado del afecto de los Mejicanos y de la entera sumision a su voluntad, dió principio a su proyecto aventurando proposiciones equivocadas, y que por su ambigüedad y por el sentido doble de que eran susceptibles, no pudiesen absolutamente comprometerlo. Con las personas de su intima confianza tenia conversaciones frecuentes sobre la superioridad del Mejico de su tiempo al de Moctezuma, y sobre los mayores elementos que habia en esta epoca para que Nueva-España se constituyese en una monarquia independiente. Otras veces hacia recaer la conversacion sobre la inmensa dificultad en mantener francas, abiertas y corrientes las relaciones con España en el tiempo venidero, fundandolo en la probabilidad

de las guerras marítimas con Inglaterra o Francia, y en la superioridad notoria que la marina de estas potencias iba adquiriendo sobre la de España, descendiendo naturalmente a persuadir la necesidad en que se hallaban los Mejicanos de fortificar algunos puntos en el interior, y de procurarse defensas, ateniéndose solo a los recursos del país para el caso de una invasión, sin esperar auxilios de España que no sería posible recibir.

De esta manera daba a las personas que lo rodeaban la idea de los recursos del país, de los ningunos beneficios que podían recibir de la metrópoli, y de los males que necesariamente y sin provecho de la colonia, le atraían las guerras marítimas, por la unión inútil, insostenible y perjudicial con la metrópoli. Por sentido que el se cuidaba de no deducir por sí mismo estas consecuencias que podían comprometerlo, pero sentaba con sagacidad y destreza los principios, de modo que el resultado fuese el que se había propuesto o se proponía obtener. El conde de Galvez, por su decidida afición a los placeres y al fausto, tenía frecuentes reuniones que proporcionaban ocasión de vertir estas especies aunque, como debe suponerse, con mucha circunspección y tiento. La circunstancia de haberle nacido una niña en el año 1786, le presentó una nueva ocasión de atraerse los ánimos, y aumentar su popularidad, invitando al Ayuntamiento de la ciudad

de Mejico para que la apadrinase y poniendole el nombre de *Guadalupe*, alusivo a una imagen de la virgen Maria muy venerada entre los Mejicanos, cuya adesion creció con éstos rasgos que nada costaban al virey y le eran de mucho provecho.

Entre las cosas que han robustecido mas la sospecha de proyectos de independendencia atribuidos al conde de Galvez, ha sido una de las principales la construccion del palacio de Chapultepec sobre una pequeña colina de este nombre, que se halla situada en el centro de un bosque de sabinos a distancia de una legua de Mejico. El pretesto que tomó para levantarlo fué formar un sitio de recreo para los vireyes; pero la disposicion particular que se dió a este edificio indica bien claramente que se tuvieron otras miras. En la parte que mira a la ciudad se halla completamente fortificado, pues se levantaron en ella muros salientes y parapetos para colocar cañones, aunque a todas estas obras se procuró dar la apariencia de simples ornatos de arquitectura. Del lado del norte hay pozos profundos, y subterranos capaces de contener viveres para muchos meses. Así es que este palacio puede considerarse como una fortaleza disfrazada o como una ciudadela para dominar la gran poblacion de Mejico. El costo de este edificio, a pesar de no haberse construido enteramente el interior de las habitaciones, escedió de trescientos mil pesos, y la corte, acaso por

las sospechas que se le hicieron concebir, reprobó el gasto, pero cuando ya estaba hecho y el conde de Galvez habia muerto.

El gobierno de este virey fué de una duracion efimera, pues apenas llegó a año y medio, y su muerte, proveniente de una enfermedad aguda de pocos dias, acaeció en 50 de noviembre de 1786. Si como parece tenia el proyecto de hacerse soberano de Mejico, el corto periodo de su gobierno no le dió tiempo para madurar sus proyectos, y acaso esta es la razon por que no llegó a esternarlos mas. Muchos tienen por enteramente improbable el que un hombre tan favorecido de Carlos III pensase seriamente en serle infiel; pero la verdad es que la gratitud que se halla a prueba de los calculos de la ambicion no ofrece la menor seguridad al benefactor. La posesion del poder tiene tantos atractivos que todo se sacrifica a ella; y se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que los deberes mas sagrados corren un peligro evidente aun en el hombre de mas probidad si se ponen a prueba de la ambicion. Mas sea de esto lo que fuere, en lo que no cabe duda es que la conducta ambigüa de Galvez ministró sobrados motivos para que se concibiesen sospechas bastante fundadas de las miras que se le atribuyen en orden a hacerse soberano de Mejico.

En el gobierno de los sucesores de Galvez hasta Iturrigaray, la Nueva-España adelantaba en todos los

ramos de la civilizacion y prosperidad publica, por una escala de progresion asombrosa, y los deseos de independencia caminaban a la par, descendiendo por grados de las clases mas ilustradas, donde tuvieron primero cabida, a las que estan muy proximas y en contacto con la infima. De esto es una prueba la conspiracion conocida vulgarmente en Mejico por la denominacion *de los machetes*. Este miserable proyecto fué fraguado en la ciudad de Mejico a principios del siglo presente, por unas veinte personas de condicion muy oscura, y que por su falta de relaciones, profunda ignorancia y escasos de recursos pecuniarios, eran las menos a proposito para una empresa de tanto tamaño. Don Pedro de la Portilla era entre los conspiradores la persona mas visible, con todo este hombre era enteramente desconocido y tan pobre, que vivia de una miserable negociacion en la que el ponía su industria y otro con quien se hallaba en compañía el capital de tres mil pesos. El proyecto y plan de operaciones era todo proporcionado al merito y capacidad de sus autores. Destituir al virey y ocupar Portilla su lugar: asesinar a los Españoles y apoderarse de sus caudales: proclamar el pais independiente, y hacer la guerra a España era el fin que se proponian. Los medios con que se contaba eran mil pesos en numerario, veinte conjurados, dos o tres armas de fuego y hasta cincuenta instrumentos cortantes conocidos

en el país con el nombre de *machetes*, que son desde dos tercias hasta tres cuartas de largo, gruesos y pesados, y con filo por uno de sus lados. El plan de operaciones estaba todo reducido a seducir la guardia del palacio del virey acercandose a cierta hora de la noche a los centinelas avanzados en el atrio exterior, y ofreciendoles de beber hasta conseguir embriagarlos, cosa que se suponía muy fácil, y lograda la cual debían apoderarse de las puertas y en seguida de la persona del virey con todo lo demás que ya se ha dicho. Se hablaba también de un ejército de ochenta mil hombres, sin que sea fácil saber como debería formarse, ni con que podría ser pagado. Dos juntas generales se tuvieron para el caso en el callejón de la Polilla: en la primera se acordó todo lo que va espuesto, y en la segunda no tuvieron lugar sino para nombrarse tenientes-generales todos los concurrentes y capitán-general a Portilla, pues cuando estaban en esto fueron sorprendidos por un alcalde de corte que los redujo a todos a prisión. Según parece los vendió uno de los comprometidos delatandolos al virey, y este dispuso la sorpresa de modo que los cogiesen de improviso, y como se dice vulgarmente, con la masa en las manos. La clase de los conspiradores, lo ridículo del plan, los medios de llevarlo a efecto, y sobre todo el haberlo hallado en un total aislamiento y sin ramificación ninguna, hizo que el gobierno y los Españoles vie-

sen con desprecio este proyecto, a lo cual debieron la vida los comprendidos en el, pues al cabo de algunos años de arresto fueron puestos casi todos en libertad.

Esta conspiracion, no por lo que era en sí misma, sino por lo que suponía, debía haber sido un motivo de temor para los dueños de la colonia. En efecto ella indicaba clarísimamente que los deseos de independencia habían descendido ya hasta las infimas clases, y que si estas, abandonadas a sí mismas, eran incapaces de realizarlos, en ellas encontraban las superiores unos elementos que bien combinados, recibiendo un impulso fuerte y una dirección acertada, darían no muy tarde por resultado la total emancipación del país, sustrayéndolo para siempre de la dominación española: así lo demostró antes de veinte años el orden de los sucesos.